



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

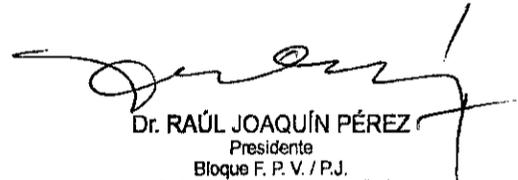
EXPTE. D 2024 /09-10



PROYECTO DE DECLARACIÓN  
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial al libro "GOBIERNOS MUNICIPALES" escrito por Oscar Videia y Claudio Aducci.

  
Dr. RAÚL JOAQUÍN PÉREZ  
Presidente  
Bloque F. P. V. / P.J.  
H. C. de Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## Fundamentos

Este libro "Gobiernos Municipales", está planteado desde una óptica en la cual los municipios son considerados célula básica de todo Estado y pilares fundamentales, en los que se funda la organización política de todos los estados estadales que en 1853 decidieron realizar una unión perpetua de Estados indestructibles.

Esta visión está afirmada en algunos aspectos históricos que respaldan la vocación municipalista. En los contenidos jurídicos de la propia Carta Federal de nuestra Nación Argentina. En el derecho comparado proveniente de la frondosa interpretación que los Estados provinciales volcaron en sus respectivas Cartas, reconociendo la autonomía municipal, incluido el antecedente de la provincia de Buenos Aires del año 1989, cuya propuesta se revaloriza, más allá de no haber prosperado, por motivos ajenos al maravilloso trabajo de los juristas que la elaboraron.

También existen elementos de jurisprudencia y con la doctrina de destacadas personalidades.

El libro tiene como intención, despertar la curiosidad en el lector y la reflexión en quienes ostentan y ostentarán el mandato del Pueblo.

De eso se trata, de no dormir y no llorar, sino de asumir con valentía la vida, luchando, criticando, construyendo y acompañando las ideas, y como se sostenía desde el medioevo "el aire de ciudad hace libre". Inspirados en el padre de la patria, José de San Martín, que nos enseñó a pensar en "ser libres aunque andemos en pelotas, como nuestros paisanos los indios, que lo demás no importa"

Además los autores, como propia doctrina, aportan su experiencia surgida del ejercicio de la función de concejales del municipio de Ensenada, que orgullosamente recuerdan hoy, como vecinos y ciudadanos comprometidos con la "res-pública".

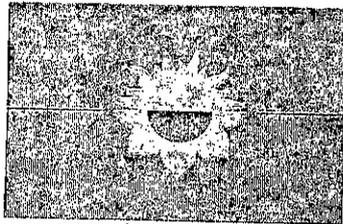
Este aporte quiere ser un granito más, a gigantes desiertos de arenas que prestigiosos juristas y eminentes doctrinarios ya han plasmado en letra, defendiendo, fundamentando, sosteniendo, y reclamando las autonomías municipales en sus aspectos: administrativos, políticos, institucional y principalmente económico financiero; en definitiva, realzar las autonomías municipales en forma práctica, con el oído en la tierra, la mente abierta y el corazón caliente.

  
Dr. RAÚL JOAQUÍN PÉREZ  
Presidente  
Bloque F. P. V. / P. J.  
H. C. de Diputados de la Prov. de Bs. As.

D-2024/09-10

# *Gobiernos Municipales*

**CELULA BASICA  
DE TODO ESTADO**



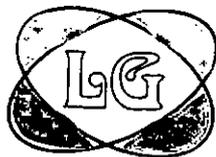
**OSCAR VIDEIA      CLAUDIO ADDUCCI**



**REPUBLICA  
REPRESENTATIVA  
MUNICIPAL**

**ENSENADA  
3º SECCION ELECTORAL  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
REPUBLICA ARGENTINA**

Impreso en



**La Gráfica**  
Centro de Copiado  
La Merced 133 Ensenada  
Tel-fax- (0221) 469-2063  
lagrafica@nelverk.com.ar

**Primera Edición 2009**